Suscripción

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre.
Fuera de la capital . . 5 » »
Extrangero. . . . . . 15 » semestre.
Idem un año. . . . . 30 »

Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Admon plaza de S. Francisco, 6.

LA LUCHA

Anuncios

En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª, 75 cénts.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 cénts. y á los suscriptores 12.-El importe del timbre á cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1 á 5 ptas. línea, á juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Loretto y C.ª, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXI || Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos. || GERONA, SABADO 3 DE AGOSTO DE 1901 || NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTS. || N.º 7.422

DE CIUDAD

Hoy queremos en esta sección dejar de mano á la señora política militante; preterimos el comentar esos *meetings* en los que tanto se despotrica, tantas herejias de todo género se suelta y tanto se aplaude el himno francés, aqui en donde los tenemos del propio cosechero, capaces con sus enérjicas notas de levantar los muertos y despertarles el entusiasmo mas juvenil; renunciamos á nombrar á los que nos quieren hacer felices con esas panaceas anticlericales, antirreligiosas, antimonárquicas y antihigiénicas con que se quiere salvar á la nación, y vamos echar un cuarto á espadas, dedicándonos á necesidades que se sienten en esta ciudad en donde, por desgracia, los que pueden hacer algo bueno por ella, solo se dedican á las minucias del caciquismo que, como tiene corazón pobre y alma raquítica, raquítico y pobre ha de ser todo cuanto es producto de su iniciativa.

Que de algunos años á la fecha Gerona ha adelantado, ciego ha de ser quien no lo vea; pero que no ha ido tan lejos como fuera de desear, torpe de vista y de oido será quien no lo conozca, y no porque no pueda haberse hecho mas en su obsequio, si no porque aqui se vá á los Ayuntamientos á todo menos á lo que se debe, sin entusiasmo y sin interés alguno, porque si esi no fuera, ni una vez dejaria nuestra representación municipal de celebrar sesión á la primera convocatoria, no faltando en todo tiempo quien ó quienes van á la concejalía á hacer su negocio ó á mirar pura y exclusivamente por sus intereses, que mas de uno y de cien casos se han dado y se darán segun registra y denuncia la prensa.

De alcantarillado anda la inmortal, muy mal no obstante haber mejorado algo; aqui no hay ningun sistema determinado, que sepamos al menos; fuera de una ó dos cloacas de relativa importancia, las demas pueden ser apenas desagües que por lo incapaces y chicos andan ciegos de porqueria que constituye foco-perenne de miasmas que tienen en vilo al vecindario, saturando el ambiente de dia y de noche de olores nauseabundos que remueven el estómago y trastornan el cerebro. El subsuelo es siempre asunto preferente de todos los hijienistas y todas sus cualidades preocupan á los que por la vida del vecindario tienen verdadero interes, menos Gerona en donde gracias á su posición geográfica y á sus condiciones climatológicas se vive casi en la impunidad, porque si por ello no fuera, la despoblación huyendo de la muerte sería un hecho tiempo hace.

A las cloacas inmundas y deficientes, hay que agregar el cauce del Oñar, especialmente en verano; ese es otro foco perenne de emanaciones microbianas; la porquería y el escremento constituyen un matrimonio capaz de dar el traste con la salud mas fertificada, y como estriba ese encharcamiento asqueroso en la falta de pendiente que dé curso á la poca agua que discurre, nadie se preocupa poco ni mucho de resolver con valentia la cuestión de nivel de cauce y, lo mas que se hace, es poner estacadas, abrir acéquias y echarlo á perder todo, porque el remedio es peor que la enfermedad puesto que se contribuye á una doble fermentación de las materias depositadas y las que se siguen depositando, tanto por lo que los vecinos arrojan al cauce por puentes y ventanas cuanto por lo que ya forma la masa general de esos depósitos alimentada por los desagües de los comunes, vergüenza de la capital que á los ojos del visitante, y del extrangero sobre todo, coloca á nuestra ciudad á la altura del último villorrio del africano continente.

Tenemos un paseo que envidiarian muchas ciudades de mas grande importancia; ahí está viviendo de su propio esfuerzo, porque lo que es los Ayuntamientos solo se acuerdan de él para despoblarlo y hacer mangas y capirotes de su arbolado que crece, se frondosea y desarrolla á despecho del olvido completo en que se le abandona despiadadamente.

Tenemos un mercado de poblacho de quinto orden; dispútanse intereses mezquinos la primacia de su posesión, y dividida la opinión entre unos y otros intereses no viene una iniciativa bastante independiente que, á despecho de los egoistas y negociantes, haga que se levante un mercado de hierro capaz para lo presente y futuro de la población, un mercado que puede adquirirse sin cargar el presupuesto dejando para siempre ese aspecto poco civilizador que presentan los puntos de contratación de que nos ocupamos, que á su fealdad y atraso, constituye tambien un atentado á la higiene pública y privada.

Si interés hubiera en los que vienen administrando la ciudad, nuestras calles irian poco á poco transformándose, ensanchando sus arroyos y embelleciéndose sus edificios; pero la incuria y el interés particular pueden mas que al afecto á la ciudad que se administra, y allá van dispensas y privilegios dó quieren alcaldes y concejales en escándalo muchas veces de la moral ó con divisa negra de complacencias criminales.

Eso sí, cuando algo bueno se hace, que es muy poco, se hace de manera que no se agradece, y si no ahí está el matadero nuevo emplazado en un sitio céntrico, que en cuanto las muralla; caigan y se ensanche la población, quedará en el centro como quien dice de la ciudad, estando lindando con los últimos edificios con asombro de las personas inteligentes que conocen los inconvenientes y peligros que los mataderos tienen para estar cerca de las urbes.

Y no queremos seguir enumerando asuntos, porque aqui no hay nada de todo lo que debe haber.

¿Se remediará el abandono?

¡Quiá! Aqui hacemos todo menos lo que se necesita é importa.

DE TODAS PARTES

Nuevo embajador

Desde algunos días, el Cuerpo diplomático acreditado en París cuenta con un nuevo miembro, el embajador de la isla de Corea.

Hace ya mucho tiempo que en principio estaba acordado entre ambos Estados, el francés y el de Corea, que tuviera éste representación en París.

No influyó poco para esto Rusia, que tan grandes intereses tiene en Asia.

Corea es hoy un pueblo de gran importancia, y su civilización está muy adelantada.

Cuenta 10 millones de habitantes en una extensión igual á dos quintas partes de Francia. Es una monarquía absoluta.

Seoul, su capital, no tiene menos de 200,000 habitantes.

Hasta hace veinte años sus fronteras estaban cerradas á los extranjeros.

En 1880 Corea entró en el camino de la cultura, en el que avanzó rápidamente merced al constante é íntimo contacto con los europeos.

Rusia impera allí como señora absoluta.

Francia no ha tenido hasta ahora intereses que defender, pero actualmente se están organizando grandes empresas industriales.

Obligaciones de los porteros

El juez de paz del 14.º distrito de París acaba de dictar un auto, según el cual, los porteros de las casas tienen obligación de subir tres veces al día á los inquilinos los catálogos, prospectos, periódicos é impresos que para ellos dejen en las porterías, sin que los conserjes se metan á juzgar de la importancia de esos papeles.

Hasta ahora los señores porteros estimaban que un impreso no tiene importancia y lo guardaban indefinidamente en sus cuchitriles, á disposición de sus destinatarios.

El juez de paz á que nos referimos, ha declarado que los propietarios deben ser responsables de los errores, omisiones y retrasos ocasionados por los porteros.

REVISTA DE MADRID

Las verbenas madrileñas.—Animación perjudicial.—¡Pobres vecinos!—La de Santiago.—Lo bueno de las verbenas.—Díganlo los gallegos.—Justicia al bello sexo.

Si todas las verbenas madrileñas se celebraran como la de San Antonio, en las afueras de la población y en sitios donde el jolgorio no molestara á los vecinos pacíficos ó amantes de la tranquilidad, seguramente ganarian, y doscientos por cierto, en estética, y no caerian sobre ellas las maldiciones pronunciadas por millares de bocas.

Todas las verbenas, excepción hecha de

la mencionada, se celebran en calles estrechas, no obstante lo cual, en ellas se instalan una legión de vendedores, desde el que vende juguetes de á *pérro chico* al que comercia en olorosas y floridas macetas, además de las buñolerías al aire libre y bailes públicos en medio de la calle, y á veces los tradicionales caballitos del *tio vio* y barracones de panoramas ó mónstruos y titiriteros de féria.

Todo esío tiene una consecuencia inmediata, y es que las calles donde se celebran las verbenas se convierten en vias intransitables, no solo por la aglomeración de gente,sino tambien por la ensordecedora algarabía que forman los gritos de los industriales, las murgas y pianos de manubrio de los bailes, las conversaciones y risas de los verbeneros, amen del humo y fuerte olor que despiden los anafres de las buñolerías y las antorchas ó mecheros de los vendedores.

Esto dura hasta la madrugada y por espacio de tres ó cuatro dias, y en vista de ello, díganme ustedes si las tales verbenas no son un tormento para los que á ellas concurren y aún mas para los infelices vecinos que tienen la desgracia de vivir en las calles en que se celebran.

Lo menos que puede suceder á estos es que no puedan dormir durante tres ó cuatro noches, y hay que reconocer que no es cosa tan pequeña.

Dias atrás se celebró la de Santiago, ¡y habia que ver la calle de este nombre y otras vecinas á ellas!

Menos mal que las verbenas son algo así como un motivo para que se reunan las mujeres hermosas de las clases media y baja, que si nó....

Es el único atractivo verdad que tienen para la generalidad de los madrileños las clásicas verbenas.

En ella luce la madrileña de rompe y rasga su pañolon de Manila, en el que se arrebuja con toda la sal y toda la gracia que es posible imaginarse.

A decir verdad es la nota que más simpatías tiene en las verbenas y la más necesaria para dar vida y alegria á estas fiestas populares.

Y sino, díganlo los gallegos que se reunieron el dia del Santo Apóstol para conmemorar su festividad.

Comieron opíparamente, bebieron lo suficiente para que la alegría retozara en todos los cuerpos, se habló de la patria chica, y se cantaron los cadenciosos y dulces aires regionales, y sin embargo la fiesta resultó fria; faltaba en ella el bello sexo y forzosamente tuvo que echarse de menos en ella ese ambiente inimitable que dá la mujer á cuantos festejos presta su concurso.

Proclamemos, por lo tanto, obligatoria la participación de la mujer en nuestras fiestas.

La llamamos nuestra mitad, pués démosla parte en cuanto constituye una distracción del espiritu.

Tartarin.

Al Dr. Robert

No acostumbramos á dar cabida en estas columnas á escritos redactados en catalán, por entender no encajan á perfección en publicaciones que se escriben en castellano; pero hoy queremos romper este propósito para no alterar en lo mas mínimo la forma y fondo de lo que al doctor Robert dice *Lo Catalanista* de Sabadell,con motivo de haber afirmado en el Congreso que los catalanistas pasan la vida sentados en las sillas de la Rambla esperando que el Rey se levante un dia de buen humor y les conceda un Real decreto dándoles la autonomía de Cataluña.

El mencionado periódico, dice:

«¿Ja sabía 'l doctor Robert que quan ell no 's preocupava de catalanisme ni de regionalisme n' hi havían una pila de catalans que feya temps bregavan per aquestos mons de Deu, no asseguts en cadira, sino corrent per tots los indrets de Catalunya propagant ab entussiasme y ab noble desinterés la bona nova que ha de salvar als catalans?

¿No sabía 'l doctor Robert que aquet grapat d' homes, mentres ell y molts dels seus estavan, no ben repapats, que no volém cometre la lleugeresa en que ell ha incorregut, sino ben tranquilets á casa seva, després d' una infinitat de travalls d' organisació, constituhiren la *Unió Catalanista* y 's reuniren á Manresa, ahont acordaren las famosas Bases que are vostés segons sembla també patrocinan, sino íntegrament *en esencia y en espiritu?*

¿No recorda 'l doctor Robert que quan ell y 'ls seus constituhiren la Junta d' en Polavieja y després la *Unió Regionalista* no feyen més que esperar Reals ordres y Reals decrets que no sortían y fins havían esperat ¡Deu me perdó! que pujés á caball en Polavieja y fes qui sab quinas cosas?

¿Y creu que 'ls que han fet aixó poden ridiculisar als qui com nosaltres hem fet una vida de sacrificis no regatejant temps ni diners quan del be de la Patria s' ha tractat?

Ho sentím molt que vagi pronunciar aquellas paraulas lo doctor Robert; ho sentím molt perque no hem pogut callar ab tot y 'l respecte que 'ns mereix.

Y ho sentím més encare, perque si es cert que van de bona fé pera la consecució de la autonomia política y administrativa de Catalunya, creguins doctor Robert, no es pas fomentant odis ni divisions, que be prou que hi surten sense volerho, com se fan grans las causas, sino ab lo degut respecte á tothom y més encare ab qui no solsament sosté 'ls ideals mateixos encare que més radicals, sino que ha sigut lo primer despertador del nostre poble.

¿No ha tingut respectes en plé Parlament á tota aquella colla de galifardeus que han empobrit Espanya?

Donchs, ¿per qué no tenirlos per aquells que quan tots los catalans dormían ells se movían com esperitats pera desvetllarlos, conseguint fins redressar als mateixos que avuy nos diuhen que tot ho esperém asseguts á las cadiras de la Rambla?»

El palmetazo no puede ser mas duro ni mas merecido; el doctor Robert y los suyos ya saben á qué atenerse por lo que á los antiguos catalanistas se refiere, de quienes no serán nunca verdaderos compañeros.

Veamos á ver que dice á todo esto el periódico de la orden que aquí dirige el señor Botet, porque hay que aclarar actitudes y formar cada quisque allí en donde tenga su centro de opinión y de acción.

LAS HORMIGAS Y SU DESTRUCCIÓN

Ya estamos en la época del año en la cual las hormigas invaden las casas, jardines, viñas y campos ocasionando perjuicios de consideración. Se introducen en las cocinas y comedores para comerse el azúcar y frutas guardadas en los armarios; en los jardines roen el pié de los árboles para chuparles la savia, se pasean por las hojas de las flores y frutales llenándolas de un ácido que quema produciendo una enfermedad grave en las plantas.

Voy á enumerar algunos procedimientos para matar las hormigas. Por lo que respecta á las hormigas que frecuentan las habitaciones, el *Diario de Agricultura práctica* de París afirma que es fácil impedirlas la entrada. Para eso basta con buscar el agujero y taparlo con un trapo empapado en petróleo y encima una capa de yeso ó masilla. Para las hormigas que dan el asal- o encaramándose por las paredes, procúrese descubrir el nido, lo cual se logrará siguiendo á las hormigas; entonces inyéctese en el interior, por medio de una geringa, sulfuro de carbono, y tápese el agujero con yeso. La inyección de sulfuro de carbono deberá hacerse en el exterior, porque el olor del líquido resulta irrespirable.

Para alejar, simplemente, las hormigas de una casa, pónganse en los puntos de entrada, café hervido, hojas de tabaco, carbón vegetal pulverizado ó cualquier substancia acre. Es preferible, con el mismo trabajo, destruir las hormigas, pudiendo lograrlo, averiguado el nido, por medio de agua caliente, ácido clorhidrico, *sal fumante*, petróleo y otros sistemas que la experiencia y la práctica ha enseñado.

Un agricultor amigo me ha revelado la siguiente observación: Noté, el año pasado, que las hormigas no podian subir por las paredes blanqueadas con blanco de España mezclado con un poco de cola para darle adherencia.

Con dicha mezcla,pinté el tronco de un árbol hasta una altura de 15 centímetros, teniendo cuidado de que todas las asperezas de la corteza quedasen cubiertas; cuando la pintura se secó, puede observar que las hormigas probaban para subirse al árbol, resbalaban y caian al suelo con las patas llenas de pintura.

Estos diversos medios pueden resultar eficaces si la zona invadida es muy extensa. En este caso es preferible emplear un procedimiento inventado por los agricultores brasileños. Consiste en descubrir los hormigueros, después derramar en cada uno de ellos un poco de agua y luego en cada galeria un vaso de sulfuro de carbono que se volatiliza en seguida y se inflama con una cerilla. Prodúcese una detonación que se comunica á todas las galerias destruyéndolas; con un azadón ó mazo se machaca la tierra y las hormigas que con ellas han quedado envueltas.

Si el hormiguero es inaccesible ó difícil de descubrir, se llamará la atención de las hormigas sobre un punto dado, por medio de carne ó azúcar, y allí se las extermina sin piedad.

Noticias

La *Gáceta* ha publicado una importante Real orden del ministerio de la Gobernación inspirada en el más amplio criterio descentralizador, para la aplicación estricta

de varios preceptos de la vigente ley municipal, cuyo exacto cumplimiento se interesa de los gobernadores civiles.

Constituye la obra del señor Gonzalez una brillante preparación de los proyectos de ley provincial y municipal que está estudiando para presentarlos á las Cortes.

—Mañana celebrarán su fiesta mayor, que anualmente dedican á su patrón San Félix, las calles del Carmen y de la Rutlla, con funciones religiosas en las iglesias del Mercadal y de la Congregación de los Dolores, serenatas, bailes y sardanas.

Para amenizar dichos festejos, han sido contratadas las dos orquestas de Cassá de la Selva y la de Palafrugell.

—Llamamos la atención del señor alcalde respecto de un hecho que,de ser cierto, resulta muy desprestigioso para el principio de autoridad.

En la casa número 6, piso 4.º, 2.ª puerta de la plaza de San Francisco, vive una inquilina que apesar de las amonestaciones del municipal del barrio señor Fornells y de haber sido llamada á las casas consistoriales y requerida por el jefe de municipales señor Serrano,á fin de que quitase unas macetas que tiene puestas en una de las ventanas de la buhardilla en que aquélla habita, se ha negado rotundamente á quitarlas.

Hay que advertir que á la tal vecina, no hace mucho tiempo, le cayeron desde la ventana dos macetas que gracias á una verdadera casualidad no causaron desgracias, pues que hacía muy poco rato que había abandonado el balcón uno de los individuos de la familia del tercer piso, contra cuya losa fué á estrellarse una de las macetas, yendo á parar la otra á la plaza, centro de reunión de todos los muchachos del barrio.

Creemos que de ser cierto lo expuesto,no se tolerará á la consabida vecina que continúe declarándose independiente y se le hará comprender que no son letra muerta las ordenanzas municipales.

—Se ha concedido el retiro para esta ciudad al comandante don Joaquin Casellas, afecto á esta zona de reclutamiento.

—Se ha constituído en Torroella de Montgrí una sociedad recreativa titulada «La Juventud Torroellense».

—En el pueblo de San Antonio de Calonge, penetraron los cacos en un casino del mismo pueblo,llevándose algunas botellas de licor y varios mazos de cigarros puros.

Los ladrones intentaron repetir la fechoría en una casa conocida por «cal Ermitá», pero apercibido el sereno, dióles el alto y como quiera que no le obedecieran,disparó contra los tres sujetos que se proponian robar y si bien no les alcanzó ningun proyectil, pudo el sereno prender á uno de aquellos, el cual puso á disposición de la autoridad competente.

—Se han concedido dos meses de licencia para la Escala, al capitan de ingenieros de la comisión liquidadora de Filipinas don José Maranges.

—El parque de artillería de Barcelona ha hecho entrega al destacamento de caballería de guarnición en esta ciudad, de la dotación de cartuchos de guerra.

—Ha sido firmado por S. M. la Reina Regente, el decreto correspondiente nombrando fiscal de esta Audiencia provincial á don Vicente Sangenís.

—Por haber sido nombrado juez municipal de Besalú, ha presentado la dimisión del cargo de segundo teniente de alcalde de aquel Ayuntamiento,don Francisco Surós Figueras.

—Del crédito para artillería concedido al ministerio de la Guerra, se destinarán inmediatamente 2.000.000 de pesetas á la fábrica nacional de Trubia para la construcción de cañones de grueso calibre, con los cuales se completarán las defensas de Mahón.

—En virtud de concurso, ha sido nombrado inspector de 1.ª enseñanza de la provincia de Barcelona,el que lo es de Guadalajara don Federico Lopez Amo.

—Los funcionarios de esta Audiencia provincial verificarán hoy por la mañana la acostumbrada visita semanal de cárceles.

—Se encuentra enfermo de algun cuidado, nuestro particular amigo don Narciso Jubany, por cuyo alivio hacemos votos.

—Con las formalidades de rúbrica, ayer tomó posesion el nuevo magistrado de esta Audiencia provincial don Hermenegildo Miró.

—Como tenemos dicho,hoy y mañana celebrará su fiesta mayor la población de Caldas de Malavella.

—El Boletin *Paz y Tregua* dá cuenta de haber sido disuelto el Somaten de San Andrés Salou.

—Hoy tomará posesión de su cargo el nuevo tesorero de Hacienda de esta provincia, señor Guitián.

—En la plaza mercado de Palafrugell dos mujeres forasteras llegaron á las manos, causando un escándalo mayúsculo.

La bravías aplacaron sus ímpetus al intervenir en la lucha un agente del municipio.

—Señor alcalde: ayer un vecino de la calle de Figuerola nos suplicó ordene usted el arreglo de dicha vía, pues especialmente en dias de lluvia resulta intransitable.

Esperamos de nuestra primera autoridad local seremos atendidos.

—El primer teniente de Caballeria don Antonio Palou, ayudante que era del exgobernador del castillo de Figueras general señor Borja,ha sido destinado al regimiento de Dragones de Montesa.

—En el sorteo verificado ante la Junta de Gobierno de esta Audiencia provincial para la formación definitiva de las listas de jurados, han sido designados para el próximo año de 1901 á 1902, los siguientes individuos:

PARTIDO DE FIGUERAS

Cabezas de familia.—Don Antonio Dagas Camps, de Figueras; don José Noguer Budó, de id.; don Gregorio Beya Pons, de Llers; don José Bech Deudé, de Mollet; don Narciso Aulet Tubert, de Rosas; don Juan Trinch Casellas, de Perelada; don Miguel Simón Pujol, de Ordis; don Jaime Costa Soler, de Figueras; don José Blanquet Fábregas, de id.; don José Badosa Pagés, de id.; don José Miró Fortiá, de Cabanas; don Joaquin Bech de Careda, de Agullana; don Pedro Riera Figó, de Terradas; don Enrique Trullá Colomer, de Cantallops; don Salvio Callis Riera, de Castelló; don José Corretjer Coll, de La Junquera; don Juan Burgas Marqués, de Navata; don Juan Mallar Mont, de Figueras; don Carlos Pastell Vila, de id.; don Narciso Fita Barneda, de id.; don Maximino Barbosa Bech, de idem; don José Rosa Tarinas, de Darnius; don Pedro Font Rupau, de Borrassá; don José Ayats Sau, de Cantallops; don José Baró Soler, de Cabanas; don Emilio Genís Carreras, de Agullana; don Pedro Puig Genover, de Cistella; don Juan Foch Aragó, de Espolla; don Jaime Albert Gurt, de Figueras; don Tomás Brugués Planells, de idem; don Ignacio Callís Bonaterra, de id.; don Juan Cos Vergés, de id.; don Salvio Falgás Palau, de id.; don José Vicens Dalmau, de San Clemente; don Emilio Sellent Paviet, de Rosas; don Tomás Font Pujol, de Perelada; don Salvador Bech Sala, de Rabós; don Pedro Amorós Pont, de Vilasacra; don Esteban Camps Mirach, de Viure; don Benito Bés Barceló, de Culera; don Pedro Pons Costa, de Vilajuiga; don Tomás Grau March, de Vilafant; don Antonio Casals Bastera, de Rosas; don Juan Bret Pujol, de Ordis; don Felipe Cortada Castañé, de Palau Sabardera; don Pedro Sudria Masó, de Llers; don José Sot Tutau, de Massanet de Cabrenys; don José Torramilans Vilá, de Figueras; don Vicente Salleras Soler, de id.; don Enrique Puig Soler, de id.; don José María Martí Pujarniscle, de id.; don Narciso Dorca, de id.; don Juan Coderch Romans, de id.; don José Rodeja Gay, de id.; don Eudaldo Prujá, de Dosquers; don José Comas Vergés, de Agullana; don Miguel Malet Pujol, de Aviñonet; don José Moner Gussó, de Castelló; don Luis Gimbernat Prim, de Cabanas; don Francisco Planas Suñer, de id.; don Andrés Vilanova Frigola, de Borrassá; don Benito Llansó Martí, de Campmany; don Miguel Agulló Massanet, de Boadella; don José Vidal Llobera, de Cabanellas; don José Almar Badosa, de Castelló; don José Serra Cabrafiga, de id.; don Juan Bosch Valls, de Figueras; don Luis Massot Basil, de idem; don Pedro Gratacós Sellas, de id.; don Sebastián Cervera Traiter, de id.; don Juan Planas Portells, de id.; don Domingo Subirá Garreta, de id.; don Lamberto Arolas Requesens, de Llers; don Nemesio Mir Roquer, de La Junquera; don Tomás Teixidor Soler, de Crespiá; don Fulgencio Batlle Corominas, de Lladó; don Mariano Casagrán Laporta, de Llers; don Pedro Colom Sors, de Garrigás; don Juan Batlle Suñer, de Massanet de Cabrenys; don José Llovera Roura, de Lladó; don Benito Ferrer Coll,de Rosas; don José Vilanova Gelabert, de San Lorenzo de la Muga; don Jaime Berta Dalmau, de Culera; don Pedro Marcé Bonavía, de id.; don Juan Masó Trías, de San Pedro Pescador; don Juan Puig Pagés, de Selva de Mar; don Gil Olivet Ferrarós, de Vilamaniscle; don José Pujol Salleras, de Vilatenim; don Cipriano Ros Perpiñá, de Vilafant; don Jaime Brugat Corominas, de Culera; don Pedro Rahola Berga, de Rosas; don Antonio Sudriá Arolas, de Pont de Molins; don Mariano Agulló Massanet, de Perelada; don Jaime Callís Riera, de Lladó; don Pedro Sutrá Bosch, de Figueras; don Salvador Vilanova Sibecas,de id.; don Juan Imbert Xifre, de id.; don José Solana Sucarrat, de Garriguella; don Martín Calvet Tubert, de Masarach; don Ramón Serra Darnés, de Agullana; don Joaquin Gener Giralt, de Campmany; don Pedro Costa Mas, de Boadella; don José Bret Campmol, de Borrassá; don Salvador Vilanova Besa, de Cabanas; don José Ferrer Escofet, de Cadaqués; don Domingo Dalmau Vidal, de Castelló; don Antonio Arlá Nogué,de idem; don Juan Monicoy Hortensi, de Cabanas; don José Pomés Oliva, de id.; don Eugenio Albareda Papell, de Figueras; don Ramón Ayats Noguera, de id.; don Juan Ballesta Algans, de id.; don Isidro Canet Padern,de id.; don Pablo Bech Pujol, de id.; don Ceferino Carré Sala, de id.; don Juan Comet Arola, de id.; don Aniceto Foraster Budó, de id.; don Joaquin Gironell Nadal, de id.; don Jaime Pagés Llaona, de La Bajol; don Francisco Ballesta Galter, de Llansá; don José Defis Vidal, de Llers; don Pedro Pou Almar, de San Miguel de Fluviá; don Antonio Lluis Frigola, de Ordis; don Narciso Grau Vicens, de Pontós; don Honorato Llorens Trull, de Rosas; don José Orsol Pí, de Puerto de la Selva; don José Riera Portell, de Vilajuiga, don Juan Gironell Bosch, de Tarabaus; don José Clos Budó, de Vilanova de la Muga; don Lorenzo Feliu Puigsech, de San Pedro Pescador; don Pedro Gurí Monturiol, de Riumors; don Antonio Vidal Vila, de Ordis; don José Macau Sunyer, de Pau; don Pedro Feliu Plá, de Llansá; don Juan Lleys Puxan, de Figueras; don José Riera Marqués, de idem; don Francisco Estela Plá, de id.; don Jaime Canadell Riera, de id.; don Juan Bagués Turrada, de id.; don Gumersindo Alba García, de id.; don Aniceto Negre Plá, de Castelló; don Juan Rebarter Collsamata, de Cabanas; don Narciso Darnius Llanta, de Borrassá; don Federico Bertrán Quirch, de Cadaqués; don Pedro Juanola Argelés, de Cabanellas; don Pedro Mis Vicens, de Cantallops; don Jaime Buxeda Lober, de Albañá; don Pedro Alegrí Crnset, de Figueras; don Gabriel Barceló Carreras, de id.; don Juan Casellas Barbesí, de idem; don José Cos Casademunt, de id.; don José Fábrega Iglesias,de id.; don Pedro Horts Oliveras, de id.; don Pedro Llonch Garriga, de id.; don José Prats Vergés, de Vilanant; don José Vidal Batlle, de Torroella de Fluviá; don Andrés Isern Gusó, de Vilamalla; don Miguel Serrá Falgás, de Santa Leocadia; don Juan Tarradas Cullell, de Pont de Molins; don Miguel Cufí Mundet, de San Lorenzo de la Muga; don Francisco Barris Cusí, de Rosas; don Tomás Anglada Ribas, de Perelada; don Miguel Viñas Rosas, de Figueras; don Miguel Cargol Marau, de Navata; don Valentín Rosa Oveda, de La Junquera; don Juan Tibau Pellicer, de Fortiá; don Juan Geli Marcé, de Palau de Santa Eulalia; don Martín Sabá Fábregas, de San Clemente Sasebas; don Enrique Darner Pagés, de Figueras; don Vicente Giralt Brusés, de id.; don José María Plaja Solá, de id.; don Manuel Montada Heras, de id.; don José Pararols Farraró, de id.; don Joaquin Duchs Rabasa, de Cistella; don Francisco Tornafach Artiga, de Campmany; don José Xifre Ferrerós, de Borrassá; don Martín Jené Juny, de Castelló; don José Rebarter Badel, de Cabanas; don Emilio Nadal Solá, de Cadaqués; don Miguel Pagés Bordas, de Castelló; don Baltasar Blas Arolas, de Figueras; don Francisco Carrer Mauri, de id.; don Narciso Bartolomeu Carreras, de id.; don Juan Pagés Bosch, de Massanet; don Juan Sabater Geli, de Figueras; don Pedro Llorens Palau, de id.; don Pedro Congost Mateu, de id.; don José Codorní Guanter, de id.; don Juan Sendra Trayter, de Palau Sabardera; don Pedro Escapa Vicens, de Perelada; don Joaquin Abella Rodés, de Culera; don Isidro Ballart Puig, de Terradas; don Miguel Roca Cros, de Vilabertrán; don José Pacreu Llanta, de Vilasacra; don Pedro Hiran Guanter, de Culera; don Jaime Isern Quintana, de Figueras; don Bartolomé Savall Madern, de id.; don Manuel Perez Ribas, de id.; don Carlos Reig Palau, de id., y don Juan Fuster Farré, de id.

Aguas potables de Gerona

Con motivo de un desperfecto ocurrido en la bomba y su maquinaria, se verán privados durante dos dias, de las aguas potables, los abonados.

La Administración.

PUBLICACIONES

El número del *Alrededor del Mundo* que se pone á la venta esta semana: reproduce en la portada el cuadro de N. Sichel «Doncella griega», y publica los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

Cómo hacían el amor y cómo se casaban nuestros reyes; Costumbres de las almejas; La cocina y la salud; Santos-Dumont, en su globo; Luz eléctrica sin hilos; Ronconi: su álbum: La Patti (Recuerdos de periodistas); Orígenes del modernismo ornamental (fuentes extrañas de algunas de sus formas); Un cuerpo luminoso extraordinario; Un país fanático por la pesca (pescadores de caña ilustres); Cómo se venden los libros, y las acostumbradas secciones de Averiguador universal, Preguntas y respuestas, Problemas, Recetas y recreos, etc.

El mismo número contiene otro pliego encuadernable de *Las mil y una noches*, con preciosas ilustraciones de D. César Alvarez Dumont.



ALMUERZO

Huevos á la gallega.—Chuletas de cordero con judias verdes.—Riñones salteados al jerez.—Fresa con leche.—Postres.

COMIDA

Sopa de tomates con patatas.—Rodaballo á la rusa.—Carbonadas de cordero en salsa Menestra de menudillos.—Empanadas de dulce.—Postres.

Chuletas de cordero con judias verdes.—Bien preparadas y sazonadas las chuletas, se saltean en aceite bien caliente, y luego que hayan tomado buen color por ambos lados se escurren, empapillotan y trasladan á una fuente, adornándolas con guarnición de judias verdes cocidas en una salsa verde.

Empanadas dulces.—En forma de cazoleta se colocan sobre el tablero 500 gramos de harina de flor; en el hueco se pone igual cantidad de azúcar muy molido, 125 de manteca de cerdo, ocho huevos, dos con claras y los demás sin ellas, un vaso de vino blanco y sal molida. Con todo esto se hace una masa que se divide en cuatro trozos iguales, y con cada una de ellas se forma una empanada, pudiendo colocar en el centro de las mismas jamón cocido ó pechugas de ave.

León Loty.

(Prohibida la reproducción.)

Boletín religioso

SANTO DE HOY

La inv. del cpo. de San Esteban mártir.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6 bajos.

Administración Principal de Correos de Gerona

Horas de salidas y entradas de los correos en esta Principal

Salidas		Entradas	
Para Madrid y Barna.	6'30 y 14'25	De Madrid y Barcelona.	9 y 17'35
Id. Francia.	8'30 y 17	» Francia.	7 y 14'50
Puigcerda, Ripoll, Olot.	11	Puigcerdà, Ripoll, Olot.	5
Id. S. F. de Guixols.	830 y 17	S. Feliu de Guixols.	7 y 14'50
Las Planas Olot, S. Juan.	8'30	Las Planas, Olot, S. Juan.	14 14

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Capital.	4'50 ptas.	trimestre
Fuera de la Capital	5 »	»
Extrangero	15 »	semestre
Idem un año.	30 »	

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Aministración plaza de San Francisco, 6.